

ANPE EXTREMADURA

EL SINDICATO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

ANPE Extremadura exigirá que el acuerdo anunciado por la Mesa General de Empleados Públicos se cumpla sin carga para los profesores, y sin demagogia para los maestros

Desde ANPE Extremadura queremos en primer lugar, mostrar nuestra extrañeza y malestar por el anuncio realizado por la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de haber alcanzado, con los sindicatos presentes en la Mesa General de Empleados Públicos, medidas concretas para el sector educativo sin contar con los docentes. Es la Mesa Sectorial de Educación el órgano competente que puede y debe desarrollar y adaptar a las particularidades para el sector, lo acordado para la generalidad de los empleados públicos, por lo que en este caso concreto, ha sido la Mesa General la que ha usurpado dicha competencia.

En segundo lugar, las medidas anunciadas están sin desarrollar, sin concretar y sin calcular el impacto que en los centros escolares van a suponer. Desde ANPE Extremadura, ya exigimos a la Dirección General de Personal Docente que no consentiríamos que el coste de las 19 horas las sufriera el docente en su trabajo diario o el alumnado, a base de recortar apoyos, refuerzos o desdobles. La única solución pasaría por una ampliación de las plantillas de los centros que garantice la correcta atención al alumnado y el desarrollo de los distintos proyectos educativos de los centros.

Por último, desconocemos cómo, cuándo y en qué franja horaria se realizará la reducción anunciada de las horas de permanencia, que los maestros y maestras deben realizar en los centros, en jornada de tarde. Queremos recordar que desde ANPE Extremadura, ya solicitamos la no obligatoriedad de permanencia en horario de tarde para los compañeros de infantil y primaria, salvo convocatorias de claustro que no pudieran ser desarrolladas en horario vespertino.

En definitiva, exigimos la inmediata convocatoria de Mesa Sectorial de Educación para abordar con garantías para el profesorado, unas medidas que hoy por hoy son papel mojado y que exclusivamente vale la foto realizada, al no ser un acuerdo con desarrollo, ni financiación ni acordado en Mesa Sectorial de Educación.

Antonio Vera Becerra
Presidente de ANPE Extremadura.